



Rawson (Ch.-), 31 de Octubre de 2024.

**DICTAMEN Nº 166/2024-CF**

**Sr. Presidente**

**Ref.: Expediente 42.145/2024 - Administración de Vialidad Provincial  
R/ANT. Licitación Pública Nº 47-AVP-2024, Adquisición de Repuestos Varios Para  
Motoniveladoras Champión 720 (Expediente Nº 01316-S-2024).**

Atento al pase efectuado a fojas 322 del presente Expediente, a fin de que emita Dictamen sobre la Licitación Pública que se indica en la referencia, con respecto a la intervención previa que establece el Artículo Nº 32 de la Ley V - Nº 71, impulsada por las autoridades de la Administración de Vialidad Provincial (AVP), para la **Adquisición de Repuestos Varios Para Motoniveladoras Champión 720 (Expediente Nº 01316-S-2024)**, cuyas características se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones, a las cuales me remito, con un Presupuesto Oficial de la suma total de \$ 276.994.592,00 Precio Final con IVA incluido.

Analizadas las presentes actuaciones surgen las siguientes consideraciones:

- a) En la presente Licitación Pública han participado cuatro (4) Oferentes y la Comisión Permanente de Adjudicaciones se ha expedido en su Dictamen de fojas 301.
- b) En la presente Licitación Pública que se propicia, se han tenido en cuenta los lineamientos establecidos en el Artículos Nº 20 del Decreto Nº 777-2006 (moneda extranjera).
- c) El Preventivo Presupuestario Nº 521302 (fojas 17) de fecha 30/07/2024, es suficiente para la pretendida contratación, que se propicia por intermedio de la presente Licitación Pública, con Fuente de Financiamiento: 4.99 – Recursos Afectados Específicos de Origen Federal/Aporte del Tesoro Nacional (TGP).
- d) En el Proyecto de Resolución obrante a fojas 320 de estas actuaciones, en los Artículos Nº 6, 7, 8 y 9 se deberá aclarar que el Precio es con IVA Final incluido y en el Artículo Nº 11 incorporar el importe total general de la Imputación presupuestaria respectiva.
- e) En el presente Dictamen, no me expido, sobre la oportunidad, mérito y conveniencia de la pretendida contratación, ni tampoco sobre las actuaciones técnicas propias que hacen a la misma.

**Así Me Expido.**